



Odontología de emergencia

En los límites de cobertura, **MEDIX ASSISTANCE** se hará cargo de los gastos por atención odontológica derivados de una urgencia, debido o causada por un trauma, accidente o infección, limitándose únicamente al tratamiento del dolor y/o a la extracción de la pieza dentaria resultante de infección o trauma únicamente. Los tratamientos odontológicos de conductos, cambios de calzas, coronas, prótesis, sellamientos, limpiezas dentales, diseños de sonrisa o cualquier otro tratamiento no especificado claramente en estas condiciones se encuentran excluidos de la cobertura.

Para más información comunicarse al



+ 51 954 566 901
+ 51 931 964 689



medix@medixassistance.com
ventas@medixassistance.com



Medix Assistance